

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 5 de Noviembre de 1900.

PUNTOS DE SUS

En la Administración de  
Imprenta del mismo, Si

Dirijase toda la correspondencia al Admini-  
strador de **La Opinión**, San Fran-  
cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española  
un mes. . . . . 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos  
a precios convencionales.

## MINISTERIO COMPLETO

Ya tenemos Ministro de Marina.

Ya el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, el hombre de la regeneración y del sentido jurídico, encontró quien aceptara la honra de sucederle. Al decir de la prensa, el Sr. Azcárraga obtuvo un verdadero triunfo alcanzando del general de la Armada Sr. Ramos Izquierdo que tragase la cartera á falta de los cuatro ó cinco á quienes habia sido ofrecida.

Los españoles estamos de enhorabuena, porque el *novísimo* Ministro de marina según todos los antecedentes es obra de D. Francisco Silvela, y por tanto, no puede dudarse de que dotará á la Nación de aquella famosa escuadra que el mismísimo D. Francisco concibiera en uno de sus excepcionales arranques de entusiasmo patriótico y que el Sr. Ramos Izquierdo sin entusiasmarse dar á luz en el presupuesto contando con los dolorosos esfuerzos del pueblo que paga.

Pocas potencias podrán mostrar al mundo, como puede hacerlo España, una Armada tan potente, si se atiende á su *costo*; pero para observar, estudiar y comprender esa Armada, hay que recurrir necesariamente á los presupuestos.

¿Navegará solo en los presupuestos la proyectada por el expresidente del gobierno regenerador?

No somos profetas, pero sabemos, que el dinero que se destina á barcos, es dinero que se entrega al mar y el

mar tiene en su seno *abismos* insondables.

A esos abismos es fácil que no alcance la fuerza *regeneratriz* del *excmo* D. Francisco; pero los tales abismos insondables de la mar, facilitan, en medio de su obscuridad, luminosos datos para resolverse el problema sobre, como y porque modo nuestras escuadras, que han podido ser de oro, han resultado de cartón.

De cualquier manera, ya tenemos Ministro de marina, que parecia elemento esencial para la vida del Ministerio, pues solo estimándolo así, se comprenderá aquel mendigar voluntades del Sr. Azcárraga, oyendo con estóica resignación, tanto «perdone V. hermano, que el tiempo no está para limosnas, ni para aceptar carteras con Silvela, ni con V.»

Ya tenemos Ministerio completo.

Ahora Dios salve la Patria, Dios salve al Rey, Dios salve á la Marina.

## La alimentación del porvenir

Hace ya tiempo dimos noticia de que en los Estados Unidos se fabricaban y expendían extractos de alimentos en glóbulos y pastillas. Tratábase entonces de una novedad industrial sin caracter científico alguno, pero ahora vemos que la ciencia recomienda el procedimiento, y, según los químicos, los alimentos concentrados serán el medio de alimentación en el siglo próximo tal vez ó en el siguiente, pues esa fabricación resulta por ahora muy costosa.

El menú de las abundantes comidas se

compondrá de pastillas. Un huevo concentrado no alcanzará mayor tamaño que el que hoy tiene una pastilla de clorato: la ración de sopa será como un globo omeopático. Un *bistek* tendrá las dimensiones de una perra chica; como un grano de munición de los más chiquitos será el chocolate para una persona, y así en proporción todo lo demás.

Hasta los refrescos se servirán en pequeño en forma de obleas.

Y el procedimiento se empleará también en los medicamentos, de modo que éstos, como las sustancias, aunque sea para un viaje al rededor del mundo podrá llevarlos un individuo en una caja que quepa en el bolsillo de la americana.

Excusado es decir que transformación tan grande se operará en todo el mundo el día en que sea general el procedimiento microscópico de alimentación.

No solo desaparecerán todas las industrias hoy existentes relativas á la cuestión de comer, produciéndose una revolución económica, sino que la vida social cambiará de aspecto.

Y se trastornará también esencialmente la vida doméstica, porque entonces no habrá *hora de comer* á la que se reúne la familia.

Para invitar á un amigo á comer, bastará sacar la cajita, en la calle ó en donde se le encuentre, y ofrecerle un glóbulo de sopa, una pastilla de solomillo, una pildora de queso, etc.

Lo que todavía no dicen los químicos es si se ha de transformar también el estómago, para que pueda realizar el organismo todas sus funciones con tal sistema de alimentación.

## LA AUDIENCIA DE LA HABANA

No fueron muchos los funcionarios de la magistratura cubana que vinieron á España al cesar nuestra soberanía en la isla. Bien es verdad que la mayoría de los que la formaban y se quedaron sirviendo á los yankees eran naturales de aquella y sus simpatías por todo lo que fuera contra España, mal oculta hasta entonces, púsose claramente de manifiesto en aquellos momentos. Los puestos vacantes de los que regresaron fueron dados á abogados cubanos procedentes de la revolución ó significados por sus ideas separatistas.

Ni los que se quedaron ni los nuevamente nombrados parece que se distinguen por sus condiciones de inteligencia y moralidad.

El gobernador, general Wood, y como consecuencia de una sentencia en pleito civil, ha decretado la cesantía del presidente de la Audiencia de la Habana de los cuatro magistrados que constituían la Sala de lo civil y del juez que entendió en el asunto en primera instancia.

Las cesantías se han decretado á propuesta del secretario de Gracia y Justicia, quien al proponerla dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los jueces y magistrados, como hombres que son, pueden equivocarse; pero á nadie se le puede tolerar que se equivoque hasta el extremo de confundir el día con la noche y al despojante con el despojado. Y mucho menos, si cabe, podía consentirse tal obsesión á los que tienen á su cargo la delicadísima misión de administrar la justicia, base y á la vez garantía del orden y del bienestar de los pueblos.»

El informe del secretario y las cesantías se publicaron en un extraordinario á la *Gaceta de la Habana*.

con el brillo de una resolución que ella juzgaba generosa, y respondió:

—Haré lo que me pedis, caballero. Si Perina y su marido son efectivamente criminales, á Dios toca juzgarlos y castigarlos. No quiero recordar sino que me han amado y cuidado, y que han trabajado para mí hasta hoy. No les denunciéis; estoy segura de que mi madre desde el Cielo aprobará mi conducta, prefiriendo el perdón á la venganza.

—¿Os apoderaréis de la cartera para entregármela?

—Sí.

—¡Por fin!—murmuró Gontrán con expresión de triunfo.

—¿Para ello tendré que ir á casa de Perina?

—Esta misma noche dormiréis bajo su techo, pues es urgente.

—Va á sorprenderse al verme.

—La señora Gerfaut encontrará un pretexto cualquiera. Aprovecharéis la primera ocasión que se presente para llevar á efecto lo convenido.

—¿Cuándo os volveré á ver?

—Mañana por la noche os esperaré con mi coche á corta distancia de vuestra casa, y, si tenéis la cartera, os conduciré á la mía.

—¡A vuestra casa!—repuso Marta haciendo un gesto involuntario de desconfianza.

—Sin duda. ¿Qué otro asilo sería más propio que la casa de vuestro tutor? ¡Tengo tantos deseos de que recobréis en la sociedad el puesto brillante que os corresponde! El día en que, gracias á mi intervención, entréis en posesión de vuestra fortuna, será el más feliz de mi vida.

En aquel instante la puerta del gabinete se abrió y la señora Gerfaut asomó la cabeza á través de las colgaduras.

—¿Se puede entrar?—preguntó.

prodigado durante vuestra infamia, y la ternura casi expiatoria que os han manifestado. Tendré compasión de ellos y les denunciaré, si me ayudáis para reparar en lo posible el daño que han ocasionado.

—¡Ayudados! ¿y cómo?—preguntó Marta.

—La que se dice vuestra madre tiene sin duda alguna en su casa algún mueble, alguna arca cuidadosamente cerrada.

—Efectivamente, tiene una antigua papelera, en la cual la he visto guardar una cartera que tiene en gran aprecio, pues muchas veces la he visto sacar de ella unos papeles, leerlos con atención, estampar allí sus labios, mientras sus ojos se arrasaban de lágrimas.

Un relámpago de alegría iluminó la mirada del barón.

—¡Los títulos!—murmuró entre dientes.

Y en voz alta añadió:

—¿Podrías, sin que nadie se enterase, apoderaros de esa cartera?

—¡Apoderarme de la cartera!—dijo Marta haciendo un gesto de sorpresa y miedo.—¿No comprendéis que para eso sería preciso forzar una cerradura?

—¿Y no os sentís con valor para ello?

—No es el valor lo que me faltaría, sino la voluntad.

—¿Por qué?

—Porque eso sería cometer una mala acción.

—Os equivocáis; sería una acción generosa, pues sólo á ese precio se pueden salvar Perina y Rosier. Pero veo que no queréis haga gracia á los asesinos; preferís que la justicia siga su curso. Pues bien; quedaréis satisfechos; denunciaré á los culpables.

—¡Oh! ¡Por favor!—balbuceó Marta, ahogada por los sollozos.

Y juntando las manos con ademán suplicante.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4—10 n.

Continúan las detenciones de significados carlistas en casi todas las provincias.

El general carlista Llorens ha sido reducido á prisión.

Háblase de deportaciones.

En Baeza han sido detenidos en la carretera diez y seis hombres armados.

El pretendiente D. Carlos ha hecho importantes declaraciones en Venecia acerca de la actual rebelión, negando terminantemente haber ordenado el alzamiento.

Madrid 4—10'15 n.

Sigue acentuándose la baja de los fondos públicos ante el temor de nuevos alzamientos.

Ha aparecido una nueva partida carlista en Pura.

Nada se habla acerca de la convocatoria de las Cortes.

Dícese que en la provincia de Alicante hay agitación carlista, habiendo aparecido partidillas.

El Marqués de Villadarias ha sido preso.

Madrid 4—10'30 n.

Ha fallecido el general de Marina Sr. Terry y Rivas, senador por esa provincia.

El Contra-almirante Sr. Gómez Imaz, exministro de Marina en la última situación liberal ha sido nombrado presidente del Consejo Supremo.

El nuevo ministro de Marina señor Ramos Izquierdo ha tropezado con serias dificultades en los nombramientos del alto personal.

Por fin ha conseguido que Montojo acepte la subsecretaría del ministerio con carácter de interinidad.

Rocha ha sido nombrado Director General de Sanidad.

Hay pendientes varios nombramientos para altos puestos de algunos ministerios.

Madrid 4—10'50 n.

Ayer se embarcó en Cádiz, con destino á esa Capital, la sección de Telegrafistas militares.

Vuelve á hablarse de la conveniencia de poner esas islas en estado de defensa.

Se ha establecido en algunas provincias la previa censura para el servicio telegráfico de la prensa.

Telegrafían de Londres que continúa cada vez más enérgica la resistencia de los boers contra los ingleses.

Lord Roberts ha aplazado su regreso á Inglaterra.

Redesburg ha quedado destruido.

Madrid 4—11 n.

Telegrafían de Sanghay que fuerzas anglo-alemanas han derrotado á los chinos en las cercanías de Cham Sy apoderándose de cinco cañones.

La prensa inglesa atribuye más importancia de la que tiene á las partidas carlistas levantadas en armas en Cataluña.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 65'15.

Id. id. exterior, á 72'20.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 77'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 65'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 486'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 86'90.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 32'60 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que se preceden.

## CRÓNICA

### Reunión

En cartas de Las Palmas se dice, que celebrarán una en aquella ciudad, los Sres. Marqués de Guisla, D. Ramón Madan, D. Rafael Massieu, D. Rafael Ramírez y otros, tomando acuerdos, para facilitar la misión de la Junta administrativa de la Arrendataría de Puertos francos, que ha de reunirse dentro de breves días.

### SAINETE TRÁGICO.

Un manifiesto *lirico, empirico, encomiástico y entusiástico* que se publica en cierto periódico de esta isla.

Personas de aquí, de Tenerife, que telegrafían á otros periódicos de Las Palmas, dando cuenta de la publicación del manifiesto y afirmando que produjo entusiasmos rayanos en locura.

Telegramas que se comentan inmediatamente en sendos artículos, con notas *liricas, empiricas, encomiásticas y entusiásticas*.

Una sociedad que quiere colocar acciones. Accionistas que dicen *nonnes porque, GATO ESCALDADO DEL AGUA FRIA HUYE*.

Ratoneras armadas en tal forma, que los *armadores* salvan el queso y los ratones quedan encerrados y en ayunas. Ratoneros, que huelen el queso y con el rabo dicen: NI CON MANIFIESTOS.

*Mea culpa* á cinco voces cantado en el *proscenio*.

Coro cantando el *Miserere*, entre bastidores.

Telón rapidísimo.

Título del sainete: JUEGO CONOCIDO.

A los vigilantes de Puerto-franco le han suprimido la gratificación que tenían, consistente en unas 17 pesetas mensuales.

El chocolate del loro.

Todo sea por Dios y por la Arrendataria.

### Nerológica

En el día de ayer, á las 8 y media de la mañana, tuvo lugar el entierro del

que fué en vida nuestro amigo D. Miguel Soto y Sayer.

A sus hermanos políticos D. Bernabé y D. Héctor Rumeu y D. Leopoldo Miranda, también muy amigos nuestros, como asimismo á la demás apreciable familia del finado damos nuestro sentido pésame.

### Arbol de Navidad

El popular semanario *Gente Nueva*, tiene en proyecto celebrar las próximas fiestas de Navidad con un *Arbol de Noel*, á beneficio de los niños pobres.

Para allegar los recursos necesarios, tenemos entendido, que los jóvenes redactores del querido colega, rifarán los objetos donados para servir de premios en el Certamen literario regional y que no se concedieron por resultar desiertos los temas á que fueron adjudicados.

También tienen en proyecto, con el mismo objeto, la celebración de una velada literario-musical, para la que ya cuentan con valiosos elementos.

No dudamos, dado el carácter filantrópico de nuestros paisanos, que el éxito corone los levantados esfuerzos que en pro de los niños desberedados hacen nuestros jóvenes compañeros.

### Militares

El coronel D. Leopoldo Díaz ha sido nombrado Director del Parque de artillería de esta plaza.

### Sucesos

Anoche fué conducida á la clínica del Dr. Costa é Izquierdo, donde se le hizo la cura de primera intención, una niña que presentaba quemaduras en la boca, producidas por la acción de la tintura de yodo.

Según se dice, la aludida niña dió algunos sorbos del contenido de una botella, en la creencia de que era vino ó licor, habiendo resultado la referida tintura.

Hechos de esta naturaleza deben servir de ejemplo y aviso á los padres negligentes y descuidados.

Anoche se promovió un escándalo monumental en la calle de San Antonio. Las contendientes, que eran todas mujeres, y en las que figuraban madres é hijas, se propinaron sendos mojicones y pedradas, resultando algunas de aquellas con varias contusiones producidas por golpes de piedra.

### Vapor «Avocet»

Atentamente invitados por el Representante en esta Isla de los señores

—Os lo pido de rodillas, ¡no los delatéis! ¡Mi corazón me dice que son inocentes!

—¡Inocentes, cuando todas las pruebas están en contra suya!—repuso el barón.—Eso es negar la evidencia.

—A pesar de cuanto decís para convencerme—prosiguió Marta;—á pesar de todas las pruebas que aducís; á pesar del fallo de la justicia, no puedo creer en una infamia tan monstruosa.

—Eso prueba que tenéis buen corazón y que sois agradecida; pero no somos jueces, y no se trata de comprobar ahora su inocencia ó culpabilidad. Se trata de saber si accedéis ó no á lo que os propongo.

—¿Por qué no os dirigís vos mismo á Perina y le pedís los papeles?

—¡Qué inocente sois! ¿No comprendéis que esos papeles son los títulos de vuestra fortuna, y descubiertos por mí en manos de los saltimbanquis constituyen la prueba irrecusable del crimen, puesto que el asesinato debió necesariamente preceder al robo? Apenas pusiera yo sabre-aviso á Perina, haría ésta desaparecer la cartera, y con ella vuestra fortuna... y no quiero que esos títulos desaparezcan; tengo el derecho y el deber de recobrarlos.

—Pero ¿quién sois para hablar de ese modo?

—Soy vuestro único pariente.

—¡Vos!

—Soy el tutor nombrado por la voluntad de vuestra madre. Me llamo el barón Gontrán de Strény, y he aquí el testamento por el cual mi prima la condesa de Kéroual me confiere la tutela de su hija.

Diciendo esto, Gontrán presentó á Marta aquel documento, en que la demasiado confiada condesa había consignado tan funesta disposición.

—¡Mi madre! ¡letra de mi madre!—balbuceó la joven to-

mando con mano trémula la hoja de papel amarillo que le presentaba Gontrán y llevándola á sus labios.

Y cayendo de hinojos leyó con fervor aquel escrito, como si fuera una piadosa oración.

Cuando Marta hubo concluido, devolvió al barón aquel para ella tan precioso papel, y quedó muda, pues la emoción que la dominaba era inmensa.

—Ahora—prosiguió Gontrán—comprenderéis que mis derechos sobre vos son incontestables.

Marta hizo un signo afirmativo.

—Dios me es testigo—continuó el barón—de que no he retrocedido ante el sagrado deber que vuestra madre me impuso. Hace doce años que os estoy buscando.

Marta alargó su mano al barón.

—Os doy gracias en nombre de mi madre—dijo la joven.

—¡Gané la partida!—pensó Gontrán.—Marta es mía.

—¡Oh!—dijo Marta estremeciéndose,—jamás podré volver á ver á esa mujer á quien he amado tanto. ¡Su vista me causaría horror!

—Es preciso que os arméis de valor y de energía, hija mía—dijo el barón.—Ocultad por unos pocos días la natural indignación, la legítima cólera que sentís. Acordaos de que vuestro deber es dejaros guiar por mí, á fin de que la condesa de Kéroual reviva en su hija. El tiempo urge; es preciso decidirse, adoptar un partido y ponerlo en práctica cuanto antes. ¿Qué resolvéis?

Marta inclinó la cabeza, y por un momento quedó absorta en profunda meditación.

Gontrán, fija la mirada en la niña, observaba atentamente en su rostro las alternativas de la lucha que sostenía consigo misma.

Por último, la joven alzó sus hermosos ojos, animado

Yeoward Hermanos, de Liverpool, tuvieron el gusto de visitar el sábado último, el hermoso Vapor *Avocet* que aquellos señores destinan á conducir los frutos de Canarias á aquel mercado. Dicho vapor, perfectamente acondicionado para este negocio, posee excelentes bodegas con entrepuentes y numerosos ventiladores que renuevan constantemente el aire, manteniendo en el interior una buena temperatura.

Hace la travesía de Liverpool y Canarias en cinco días, y su Capitán el señor D. F. Mc. Cracken, persona muy amable y atenta, que ha visitado muchas veces nuestro puerto, mandando el *Juno*, de la misma casa de Yeoward Hermanos.

Recomendamos á los exportadores el *Avocet*, en la seguridad de que serán bien tratados y su carga llegará á su destino en buenas condiciones.

**Reglas necesarias**

Los expendedores de carne han buscado la vuelta como vulgarmente se dice al celoso regidor de abastos D. Francisco Delgado, dando el peso á aquellos compradores que sospechan pueden denunciarles; pero el tal peso lo hacen con la mitad y más de la mitad de hueso.

No sabemos con certeza si la venta de la carne está reglamentada por el Ayuntamiento.

Si no lo está, el Excmo. debe acordar aunque sea con solo dos ediles las reglas á que haya de sujetarse dicha venta.

Existiendo las reglas y hallándose fuera de estas, el entregar al comprador tanta cantidad de hueso como la que dejamos indicada, se hace necesaria la corrección del abuso.

**Recaudación**

La Delegación de Hacienda de esta provincia recaudó en el mes de Octubre último las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por el presupuesto corriente . . .	461.901
Por resultados de ejercicios cerrados . . . . .	14.493
Por recargos municipales para 1.ª enseñanza. . . . .	21.378
<b>Total.</b> . . . . .	<b>497.772</b>

**Crimen misterioso**

En la cloaca construida hace poco más de dos años en la calle de Triana de la ciudad de Las Palmas, se ha encontrado un esqueleto de hombre de elevada estatura, cara prominente, según denuncian los pómulos y nariz chata.

Debió vestir ropa de color azul oscuro en el momento que le sorprendió la muerte, como así lo atestiguan los restos de dicha ropa, cubriendo además su cabeza un sombrero de fieltro.

Dícese, que la tela con que la ropa fué confeccionada, procede del extranjero y es de un género que no se importa en Canarias.

Esta circunstancia y la de no saberse la desaparición aquí de ninguna persona en los dos últimos años, hace sospechar, que el esqueleto ó los restos encontrados son de un extranjero.

¿Quién fue el muerto?  
Nosotros podemos asegurar de dos seres que lo saben.  
Dios y el asesino ú homicida.

La mujer que se rie con frecuencia tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

**Periodísticas**

El sábado se repartió el número 48 del popular semanario *Gente Nueva*, el cual no merece de ninguno de los anteriormente publicados.

El lápiz de *Crosita* ha hecho, como siempre, un buen retrato del veterano D. Juan de la Puerta Canseco y un magnífico paisaje canario.

El texto es el siguiente.—*D. Juan de la Puerta Canseco.*—A *Diego Crosa*, D. Costa Grijalbo.—*¡Ahí queda eso!* Manuel Delgado Barreto.—*Las Cornejas* A. Goya.—*El Certamen de la Laguna*, Fernando Suárez.—*Rima*, Julio Nieto.—*Espumas*, G. Martínez Sierra.—*De paseo*, Crosita.

El número se halla de venta en la librería de Delgado Yumar á los precios de costumbre.

**Sección marítima**

- Registro anual y mensual de vapores
- 3 DE NOVIEMBRE
- 1515 **12** Vapor inglés *Damascus*, de Sidney para Londres, á Hamilton y Compañía.
  - 1516 **13** Vapor inglés *Persic*, de Sidney para Londres, á Hamilton y C.ª
  - 1517 **14** Vapor inglés *Avocet*, de Liverpool y escalas para Liverpool, á Miller y C.ª
- Barca española *José Roig*, de Barcelona para Brunswick, á la orden.
- 1518 **15** Vapor alemán *Amazonas*, de Hamburgo para Santos, á Hamilton y C.ª

- 4 DE NOVIEMBRE
- 1519 **16** Vapor francés *Colombia*, de Santos para el Havre, á Hardisson Hermanos.
  - 1520 **17** Vapor inglés *Karon*, de Cardiff, con carbón, á The Tenerife Coaling y C.ª
  - 1521 **18** Vapor inglés *Greek*, de Natal para Londres, á Hamilton y C.ª
  - 1522 **19** Vapor francés *Bearn*, de Rufis, que para Bremen, á Hamilton C.ª
  - 1523 **20** Vapor alemán *Ammon*, de Hamburgo para Chile, á los mismos señores.

**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR  
Preparado por  
**B. Pierre**



Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Véase el siguiente testimonio de la Srta. Agustina García, vecindada en la casa número 10 de la calle de Porlier de esta Ciudad.

«Sr. D. J. Meléndez.  
Muy Sr. mío: Habiéndome enfermado el cabello y á pesar de haber usado todos los remedios imaginables para detener su caída, no me fué posible conseguirlo, llegando á quedar casi calva.

Aconsejada á usar el nuevo **Elixir Regenerador**, de B. Pierre, que V. expende, pude desde ante de terminar la primera botella contrarrestar los efectos de la enfermedad, y continuando en su aplicación he vuelto á obtener mi cabello más abundante si se quiere que antes de su caída.

Puede V., se quiere, hacer de esta carta el uso que le convenga, pues se halla dispuesta á probar á las personas que lo duden la bondad del referido Elixir, su afectísima s. s.

q. b. s. m.,  
AGUSTINA GARCÍA.»  
Depósito: MELÉNDEZ  
19, Cruz Verde, 21.  
Precio: 3 Pesetas.  
2.480.6

**DE INTERÉS para los exportadores de frutos**

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico *Grocers Monthly*, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.ª, Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones.

Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.ª, Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.ª nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarro-

llo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo, por decirlo así, con los consumidores, los cuales por otra parte, podrán tener por conducto de aquellos señores la fruta tan fresca y en tan buenas condiciones como al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escogidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.ª dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseara conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.ª tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.ª»

de chisteras inglesas de la acreditada fábrica Macqueen & C.ª, de Londres.

2.473.15

**Se venden**

dos casas, situadas una en la calle de la Laguna, y otra en la de Iriarte.

Informarán en la calle de San Martín, 23.  
2.480.3.

**Se vende**

una máquina usada para coser, sistema «Singer», en buen estado.

Informarán: San Lorenzo, 15.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.  
El magnífico vapor  
**FERDINAND DE LESSEPS**  
saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre de 1900.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y tercera clase.  
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE**  
N. Faquet et Cie.  
Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella.  
El vapor francés  
**MARNE**  
saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre de 1900.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur**  
Para Río Janeiro y Santos  
El magnífico vapor  
**SAVOIE**  
saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1900.  
Admite familias de agricultores á fletes gratuitos para el Estado de San Pablo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Pérez Jorge y C.ª**  
SOMBRERERÍA  
44.—CASTILLO.—44.  
Esta Casa, importadora exclusiva en la Provincia, de los acreditadísimos sombreros de Borsalino G. & F.ª acaba de recibir de dicha fábrica un extenso y variado surtido de hongos y flexibles última novedad.  
También espera por momentos el surtido

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

**Theobromina fosfatada LUQUE**

*De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos*

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

# ARMANDO CASTRO SASTRE

IMELDO SERÍS 34, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento se ofrece al público para toda clase de prendas, civiles, militares y eclesiásticas, con prontitud y esmero.

Se necesitan operarias para prendas de mangas.

Se admite un aprendiz.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

## Profesora en Partos

DOÑA M. VORBECK, que posee dicho título por la Universidad de Leipzig (Alemania) se ofrece.

Pilar, número 78.

20 O. (m.)

## Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros.

Darán razón, San Lorenzo 12.

(a)

## VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

## LA ISLEÑA CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos.

Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

Teléfono, núm. 216.

## Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

## Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

## Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaşa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

## Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

## Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

## Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Agentes de las Compañías de Navegación  
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup>  
AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup>

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO  
Y  
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES  
CANARIOS

### Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
6	Philippeville	Amberes	Congo
8	Whydah	Costa de Africa	Hamburgo
9	Biafra	Costa de Africa	Liverpool
15	Elmina	Hamburgo	Costa de Africa
16	Stanleyville	Congo	Amberes
16	Congo	Hamburgo	Costa de Africa
17	Coomassie	Liverpool	Costa de Africa
21	Niger	Costa de Africa	Liverpool
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Roquelle	Costa de Africa	Liverpool
24	Bakana	Costa de Africa	Liverpool
28	Bathurst	Liverpool	Fernando Poo
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo

**CHARGEURS RÉUNIS**  
Vapores Correos franceses de gran marcha  
Para Dunkerque y Havre

llegará del 5 al 6 de Noviembre el magnífico vapor

### Concordia

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lourenco-Marquez, Beira, Majumba, Tamatava, Valomandry, Mananzary et Fort-Dauphin.

El magnífico vapor de gran marcha

### Canarias

llegará á este puerto el día 7 de Noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor de gran velocidad

### Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

### Ville de Pernambuco

deberá llegar á este puerto el día 20 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



## Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

### Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
WAZZAN	7 de Noviembre.
OROTAVA	12 " "
TELDE	19 " "
ZWEENA	24 " "
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 " "
OROTAVA	12 " "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



### VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

El magnífico vapor

### Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 14 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



### Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>o</sup>)

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor español de gran velocidad

### P. de Satrústegui

saldrá de este puerto el día 9 de Noviembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN  
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA  
saldrá el día 17 de Noviembre el magnífico vapor

### Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana.

Los documentos de los pasajeros deben estar despachados en esta Agencia el día 15.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor

### M. L. Villaverde

llegará á este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roché.

## HAMILTON & C.<sup>o</sup>

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Ingleli	9 Nov.	London
	Rio	19 Nve.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.